

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Viernes 4 de Noviembre de 1910

Núm. 3.376

Promesa sí; Juramento no!

No me causan sorpresa tales frases que parecían escapar de boca de nuestros gobernantes, quienes no contentos con proteger persecuciones contra la Iglesia y sus ministros, casi puede afirmarse que van a conseguir de un momento a otro arrancar la divisa sacrosanta, el emblema de la Redención, la Cruz de Cristo de nuestros Tribunales de Justicia, para arrojarla lejos de ellos en su afán maldito de inconoclastas.

Se ha votado ya en Cortes la sustitución impía y tiránica del juramento que hoy se presta ante el símbolo de la Cristiandad y con la mano sobre los Santos Evangelios, por la simple promesa verbal basada en el supuesto honor ó en la honra de los promitentes.

¿Quién podrá negar ahora que estamos en la meta de la civilización?

Acaso, ¿todos los ciudadanos españoles no tocamos muy de cerca los beneficios efectos de tal sustitución?

Indudablemente, la Hacienda florecerá como por encanto; la clase obrera no tardará en sentir las enormes ventajas de esta importante resolución que el Gobierno ha adoptado y hasta el pobre delincuente que comparezca desde ahora ante los referidos Tribunales para recibir de los mismos la sanción que la Ley ha puesto á su delito, hallará sin duda alguna la deseada absolución y la libertad que apetece, gracias á que ya no se jura; si acaso, se promete....

Nada de extraño tiene que en medio de la impiedad reinante, apodada anticlericalismo, se adopten tales acuerdos; lo que sí parece raro es que entre los individuos de las Cámaras no haya producido una verdadera revolución, el solo proyecto, la proposición siquiera de tal absurdo, que como otros muchos de su clase, ha salido triunfante por un gran número de votos, de otros tantos diputados que han conseguido con él, quitar al Jurado su nombre y su carácter.

Sin hacer ahora historia del Juramento ante los Tribunales, que sería interminable de suyo, baste decir por hoy que las Leyes, sabias algunas de ellas en sus determinaciones, exigen al ciudadano que jura que declare su convicción íntima acerca de los hechos ejecutados por sus semejantes.

Y cómo ha de cumplir fielmente una misión tan seria y delicada si no acude á la voz de su conciencia, si no sienta las bases de su determinación sobre una rígida firmeza y sobre una acrisolada moralidad?

¿Será mejor quizá que en vez de invocar á Dios, para que ilumine su inteligencia en un acto transcendental cual ningún otro, acudan á un honor tan hipotético, tan trivial y deleznable, que los hombres de nuestro siglo, lo hacen residir á diario en la certeza del proyectil ó en la punta del florete?

¡Cuán me parece la teoría que acaba de prevalecer y muy propia de ignorantes porque yo llamo así á quienes desconocen al cabo de sus años la innegable influencia de la Iglesia sobre el derecho civil y penal y hasta sobre los procedimientos judiciales.

Abrid los libros de derecho eclesiástico, y en su historia vereis como la Iglesia fué la que en el transcurso de los siglos introdujo el juramento, hoy próximo á abolirse; primeró dándole fuerza obligatoria á los votos procedentes de voluntades libres y encaminados á fines lícitos y agradables á Dios y más tarde fijando escuetamente el carácter del verdadero juramento por el cual se invoca á Dios como testigo, de verdad y vengador de la mentira.

Leed á este propósito lo que dice Walter... necesaria es la Iglesia al Estado por la circunstancia especial de ser el juramento la única institución civil que alcanza el interior del hombre.

Peró todo esto es fábula para los que pretenden sin reparar en medios destruir hasta sus raíces el árbol gigantesco de la Religión.

Ya podemos dar por hecho, sin dejar lugar á dudas, que la Cruz se expulsará

de nuestras Salas de Justicia, pero seguramente será el ensayo para arrojarla sucesivamente de los Cementerios y hasta de los hogares cristianos que subsistan en este gran país de las libertades.

Los católicos españoles fieles á sus ricas creencias no pueden menos de protestar con toda su alma de la necia sustitución, y aunque empiezen por reconocer los grandísimos defectos de la organización actual del Jurado en España, pueden asegurar á todas luces que no reside la solución de este problema en la absurda creencia de que un hombre será más justo y más equitativo prometiendo por su honra, que jurando por su Dios.

José M. Rey.

DISPAROS

A Calbetón le gusta la Marsellesa mucho más que la marcha de San Ignacio, según dijo muy serio tardes pasadas en un semi-discurso parlamentario. Claro que sobre gustos no hay nada escrito (erito) aunque hay gustos que á veces merecen (palor;) pero locierto, amigos, es que el ministro nos ha dejado fríos ¡estapafactos!

Quando yo esté en la agonía para calmar mi dolor léeme un discurso siquiera de Merino ó Calbetón.

Me puse á considerar al pié de una encina vieja que es lo que tendrá Merino — si tiene algo — en la cabeza C. Pérez Ortiz.

Notas del día

PARLAMENTARIA

En el Congreso continuó la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública, combatiéndolo Zulueta, Albert y Giner de los Ríos, á los que contestaron Rosado, Argente y Burrell.

En el Senado Dávila contestó al marqués de Pidal, en la discusión de la ley del candado.

Canalejas dijo que era preciso aprobar rápidamente la ley de asociaciones sin dar una batalla, sino en una prudente contienda.

No tengais temor de que la ley impida para siempre la constitución de nuevas Ordenes, pues nos proponemos que rija solamente dos años.

Juzgo necesaria esta ley para continuar las negociaciones con el Vaticano.

Dice que quiere votación para saber quien le sigue, y que sus proyectos tienen como fin llegar á un gran Concordato.

Sintetiza sus manifestaciones hechas sobre la ley, diciendo:

Poco hay que hacer después de sentada su temporalidad.

Respecto á las leyes de Asociaciones y de enseñanza, nos encontramos dispuestos á la concordia, y á que no parezca obra de pastelería, sino de paz y de verdad, y para ello es preciso calma.

Al pedir el voto de los senadores, no lo hago para mí, sino para España, con objeto de ponerla al lado de las demás naciones católicas.

El arzobispo de Zaragoza, dice:

El concurso de los prelados lo tienen todos los Gobiernos, porque nuestro deber es ayudarles en todo aquello que sea en beneficio de España. La Iglesia estará siempre al lado del espíritu moderno.

Desmiente que la Santa Sede estuviese enterada de la presentación de esta ley.

Canalejas le contesta diciendo: —Insisto en que estaba enterada.

El arzobispo de Valladolid interviene brevemente, negando que los prelados sean políticos y afirmando que sólo cumplen con su deber.

Canalejas añade: —No pido vuestro concurso para una obra política, sino para que los informes de los prelados reflejen el espíritu de concordia necesario.

A continuación se levanta la sesión.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Dicen los diplomáticos que la opinión pública no debe mostrar impaciencia por la prolongación de las negociaciones con los marroquíes, pues existen dificultades que vencer.

En los pasillos del Congreso decía ayer tarde un diplomático que la indemnización que el Gobierno español pide al sultán asciende á la suma de 60 millones de pesetas, mostrándose extrañado de que Francia haya pedido 70 sin haber sostenido campaña alguna.

También han sido objeto de comentarios los avances de las fuerzas francesas en Marruecos, que darán por resultado la toma de Tazza.

Un alto diplomático aseguraba que si los franceses tomaban á Tazza, España tomaría á Tetuán.

El duelo del campanero

(CUENTO)

Ceferino el campanero y sacristán de la Iglesia del pueblo entró muy de mañana cabizbajo, pálido y abatido en el templo y subió á la torre á tocar á duelo las campanas por la muerte de su ama y señora doña Marcelina. La gente habíale visto llorar con profunda aflicción como si llorara la muerte de su propia madre. Luego no bien estuvo en la torre entre mal ahogados sollozos y suspiros hacia sonar de tiempo en tiempo con lentitud solemne la fúnebre campana.

¿Quién había sido aquella por el bueno de Ceferino tan apenadamente llorada? Esto motivaba en tan triste día la curiosidad de todo el vecindario de la aldea. No hacía aún dos años que hallándose vacante en el lugar la plaza de sacristán y campanero de la Iglesia y cuando dos ó tres sujetos solicitaron que el señor cura les diese este empleo, el sacerdote manifestó que esperaba á un individuo que para dicho puesto le había sido recomendado nada menos que por el mismo señor Obispo de la diócesis.

En efecto, al cabo de pocos días llegaron al pueblo un joven de más de veinte años y una anciana señora de más de sesenta y ocho achacosos, ciega y á la cual afligía sin duda alguna terrible pena. Todos habían visto en el lugar el celoso cariño, el respeto; la ternura con que Ceferino había atendido y cuidado á la viejecita, todos compadecieron aquella mañana al pobre campanero.

Pasada la hora del mediodía y cuando Ceferino bajó del campanario, se dirigió á su casa y poco después tuvo lugar el entierro de la señora forastera, á cuyo entierro presidieron el señor cura y Ceferino, asistieron casi todos los vecinos del pueblo.

Terminado el entierro, el señor cura y muchas personas acompañaron hasta su casa á Ceferino, para darle el pésame y hacerle compañía hasta bien entrada la tarde. —Ustedes querrán saber quien era esta santa señora á la cual acabamos de dar cristiana sepultura— dijo el campanero haciendo esfuerzos para refrenar su dolor —pues bien—añadió—voy á satisfacer su curiosidad y á cumplir con un deber de mi alma.

Ceferino apesar de ser un mozo, jamás se había manifestado amigo del juego antes por el contrario, ya fuera debido á su cojera, pues claudicaba un poco con la pierna derecha, bien por que entendiese que la mesura en los ademanes la discreción en las palabras y la modestia en toda su persona eran condiciones propias de los servidores de la Iglesia, siempre se había presentado y comportado con humildad, sencillez y gravedad. Machos atribuían la seriedad y melancolía del mozo á las desgracias porque sin duda había pasado ó las que todavía sin duda le seguían apenando.

De todos modos, fuera lo que fuese, la tristeza y seriedad del joven, en todos los vecinos era grande la curiosidad de saber la historia de aquel adivenidizo, y aguzaron los oídos y pusieron afanosa atención, para no perder

palabra de cuantas Ceferino dijere, y reprimieron los resacaos y quedáronse inmóviles sin producir el más leve ruido, todas las personas que se hallaban en la estancia. No se hubiera oído ni el ruido del volar de una mosca; tan despierta estaba la curiosidad de aquellos labriegos.

—Mi padre y mi madre, que en gloria estén, eran de este pueblo—dijo Ceferino dando principio á su narración—vosotros los viejos os acordareis de mi padre, al que acá llamaban el Cartero, esto por apodo. Salí de aquí á poco de haberse casado con mi madre, y los dos marcharon en busca de trabajo. Cuanto padecieron mis padres sería largo de contar; á morir de miseria que no á remediarla, fueron á Madrid. Empezaba yo á poder campar por mis respetos, cuando mi padre, que se había emborrachado por la bebida, y mi madre que se hallaba enferma por el hambre, no diré que me echaron, pero sí que me dejaron marchar de casa. Así vagueando por las calles, pasé algunos años entre golfo y casi aprendizaje de ratero, y no sé qué hubiera sido de mí, si cierto día, al agarrarme para pelear furiosamente con una chinelita del arroyo, mala como la peste y furiosa más que un gato rabioso, no acertara á pasar junto á nosotros y á separarnos, un caballero joven, vestido de negro y con cara afeitada. Tenía el señor aquel muy buenos paños y muy suelta y fuerte la mano, de dos papirotazos nos puso á la chiquilla golfa y á mí en orden; á ella quiso entregársela á un guardia para que la recogiese, con billete que el mismo caballero le dió al policía, después de haber escrito en el papel algunas líneas y llevase á la muchacha á un asilo; pero la golfa escapó como suelen escapar-se á lo mejor de las jaulas de los pajarreros, los jilguerillos cautivos.

—Tú, vente conmigo—dijome el caballero—y ahora mismo yo no sabré decirlo porque obedecí, como si yo no fuera dueño de mi voluntad; sino porque alguien me empujara, hubiera seguido al caballero, el cual me llevó á su casa. Allí me dieron de comer. Sirviome la comida una señora anciana, que ya por entonces estaba casi ciega. Era D^{ña} Marcelina, el ama de Naves de mi bienhechor el señor don Gabriel Espinosa, cura militar.

—Que vas á hacer por esas calles hecho un golfo, pasando frios y hambre y expuesto á hacerte un bribón? Quédate, servirás de lazarrillo á Marcelina dijome el señor Cura y desde entonces nada me faltó. Pocas y nada penosas eran mis obligaciones: ayudar en algunas faenas al asistente de mi amo, acompañar á la Iglesia á la anciana y hacer algo que otro mandado. La diversión de mi amo fué desde entonces enseñarme á leer, á escribir y á contar y el catecismo y muchas cosas que á mí me gustaba aprender. Tres años estubo así y pronto yo me había hecho á mi amo y mi amo á mí. Todas las mañanas ayudábale yo á misa y ayudábale con toda devoción. La señora que ya había cegado por completo tenía en mi su apoyo y vivíamos contentos hasta que estalló la guerra de Melilla y llamaron á la guerra al regimiento de mi amo.

—Señor—le dije—señora Marcelina se va á quedar con las monjas de la Concepción y yo me quiero ir con V. á la guerra, sentaré plaza. Así como así, sabrá V. señor que yo como otros golfos, he aprendido á tocar la corneta. Si muchas veces nos reuníamos con los soldados cuando estos hacían el ejercicio y había un cabo que...

—Que os enseñó á tocar la corneta? Está bien, pues vente á la guerra. Fui admitido en el ejército. Mis padres habían muerto y yo era absolutamente dueño de mi persona. Entré en el regimiento y en el mismo batallón de mi señor y fui destinado á la banda de cornetas. ¿Cómo podís yo figurarme que en pocas horas y cuando casi acababa de vestir el uniforme habíamos de vernos en la más peligrosa aventura y en lo más recio y sangriento de la guerra? Ya lo sabéis, desde el buque saltamos á la vanguardia á pelear. A mí se me ordenó fuese de corneta á las órdenes de

un capitán que mandaba grueso pelotón de soldados. El tiroteo se hizo desde un principio nutrido y terrible; á mi lado las balas derribaban á los hombres heridos mortalmente. Vi avanzar, mejor dicho vi que caían sobre nosotros unos gigantescos fantasmones con mantos blancos y capuchones parlos, eran los moros. La gente nuestra llegó á flaquear y á retroceder; el capitán, dos oficiales y el sargento habían muerto. Senti que me contagiaban los soldados con su pánico y con ellos retrocedí y ya se apoderaba de mí el miedo completo, cuando en esto oyese una voz entera fuerte de acento agudo como el toque del clarín y reconocí la voz de don Gabriel.

—¡Adelante, hijos míos, adelante! ¡ellos! ¡Viva España!

Yo llevé la corneta á mis labios, toqué paso de ataque y luego echame el fusil á la cara é hice varios disparos; después, ya no sé lo que me pasó, perdí el sentido y no lo recobré hasta que me vi en el hospital de sangre. Junto á mi cama vi á mi amo también herido; así como dos soldados más; él, ellos y yo era lo único que quedaba no solo del pelotón y de la compañía sino del regimiento. Pero por mi amo se había salvado el honor; los moros habían huido.

Meses después los tres soldados y el capellán mi amo recibíamos la cruz laureada de San Fernando. Yo quedé inútil de esta guerra, y por eso pedí al amo me recomendase para el oficio que aquí tengo; los soldados ¡ay! y hasta mi amo murieron á consecuencia de las heridas. No le quedaba á la anciana criada del amo otro amparo que el que yo quisiera prestarle. Había de abandonarla cuando tan buena había sido para mí y sobre todo cuando mi amo me la había recomendado? Trájala conmigo. Ahora, señor cura, porque he sentido tanto su muerte?

—Porque eres agradecido—respondió el sacerdote.

—¿Y porque me atenga la tristeza y me parece que me durará toda la vida acordarme de mi amo?

—¿Porque, hijo mío? Pues porque no hay afecto de mayor fuerza y arraigo que el amor que se funda en la estimación justa que hacemos de las almas superiores, de las almas excelentes en las cuales se revela Dios mismo y tu amo era un héroe y un santo.

Zahonero

Campos y mercados

Las lluvias han sido, en estos últimos días generales y copiosas en toda España, por lo que habrán de concluir en condiciones muy abonadas los trabajos de sembradura.

Se ven ya reverdecer y juzgar los sembrados primaverales y á juzgar por las noticias de última hora, la otoñada es inmejorable y no faltarán abundantes pastos para el ganado.

El negocio de granos, sigue en calma y los precios se hallan estacionados con ligera tendencia á mejorar.

La vendimia se ha hecho este año con quince días de retraso á causa de la sequía del verano que no permitió el desarrollo y madurez de la uva. Por otra parte las lluvias de Octubre han sido más perjudiciales que beneficiosas, y de todo ello se deduce que los vinos resultarán de clase deficiente en general.

BENAMÉJJI

Las lluvias mermaron mucho la cosecha, pues especialmente la variedad Pedro Jiménez se perdió bastante y dá poco mosto. Cosecha de aceite casi nula. Trigo recio, á 12 pesetas fanega; rabón, á 10'30; cebada, á 6'50; anís, á 15; maíz, á 10; garbanzos, á 25 y á 30; habas, á 10; vino blanco, á 8 pesetas, 16 litros; vinagre, á 10 y aceite, 13'50.

LUCEÑA

Acete añejo, á 13'25 pesetas arroba; idem fresco, á 12'50; trigo, de 12 á 13, pesetas fanega; cebada, á 6; habas, á 11; garbanzos, de 16 pesetas, en adelante; acosigua para verdeo, de 10 á 12'50, pesetas fanega, de 13 celemines; idem de soleo, á 4 pesetas.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 31 de Octubre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso a 2'68.

Torrera con hueso, a 2'24; idem masa sin hueso, 3'24.

Macho, a 1'46.

Borrego, a 1'60.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y afejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengán a sacrificarse en sus contratos o registros semanales.

Crónica Provincial

De Villanueva del Rey

Defunción

El día 31 del pasado Octubre falleció tras larga y penosa enfermedad y después de recibir los Santos Sacramentos don Lorenzo Cruzado Berengena, padre político del jefe local del partido conservador don Rafael Molina Torres. El finado contaba la avanzada edad de 90 años. En política siempre figuró en las filas conservadoras de cuyo partido era el decano en este pueblo.

La conducción del cadáver al Cementerio ha sido una manifestación de duelo en la que figuraban personas de todas las clases sociales y sin distinción de colores políticos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del finado.

De otros pueblos

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro de Griegos (Teruel), el auxiliar de una escuela de Villanueva del Rey, don José Pérez Requena.

Desgracia

En la huerta denominada «Vadofresno», del término de Baena, ocurrió el día 1.º del actual una sensible desgracia.

A consecuencia de haberse hundido por causa del temporal un chozo próximo a dicha huerta en el que dormían los vecinos Antonio León Jiménez y Patricio de la Cruz Expósito, el segundo pudo ser extraído con vida no así el primero que lo fué cadáver.

Avisado el juzgado, éste se personó en el lugar del suceso é instruyendo las primeras diligencias.

Jubilado

Ha sido jubilado don Pedro López Sánchez ayudante de caja que ha sido durante veinticinco años en la Sucursal del Banco de España de Sevilla.

Sus amigos le han obsequiado con una comida íntima antes de que dicho señor marche a Espejo, de donde es natural.

Por hurto

De bellota en una finca del término de Villanueva del Rey, la guardia civil de aquel puesto ha detenido a los vecinos de la aldea de la Posadilla, Victoriano Riaño Moreno y Teodosio Rodríguez Alcalde.

Agentes

Han sido nombrados agentes ejecutivos del pósito de Torrecampo don Juan Roldán Arrabal y del de Izájar don Reinaldo Colorado Torres.

Desaparecida

El día 23 del pasado mes de Octubre desapareció del hogar paterno en Castro del Río la joven de 17 años de edad Elisa Aguado Bodilla.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil de aquel puesto para averiguar el paradero de la joven se ha venido en conocimiento que se halla en esta capital.

Vacantes

Están vacantes las plazas de Secretario y suplente del juzgado municipal del Guijo y la de secretario de Valsequillo, y pueden solicitarse en el plazo de quince días.

Intervenida

La guardia civil de Montemayor ha intervenido una escopeta a un vecino de la misma que carecía de licencia para su uso.

Crónica Local

Regreso

En el correo de hoy, han llegado a Córdoba, la marquesa de Sotomayor, esposa del Gobernador militar de la Plaza y su encantadora hija.

Los tradicionalistas

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se han celebrado esta mañana misas en sufragio del alma de don Carlos de Borbón a cuyo religioso acto han asistido los tradicionalistas cordobeses, presididos por su jefe provincial efectivo don José Ignacio Urbina y por el que lo es honorario señor marqués de Valdeñores.

Después de la misa han dirigido un telegrama al secretario de don Jaime y otro al jefe delegado en España don Bartolomé Feliú.

Hé aquí el texto de los telegramas:

Frohsdorf.—Austria.—A. Samaniego. Celebradas misas eterno descanso alma señor difunto, asistencia correligionarios Córdoba reiteramos augusto hijo testimonio adhesión inquebrantable.—Urbina.—Valdeñores.

Feliú, Postigo San Martín 11, Madrid. Celebradas misas descanso alma señor, testimoniámosle nuestra adhesión inquebrantable.—Urbina.—Valdeñores.

Personales

Marcharon a Madrid el senador don José Delgado y el diputado don José Fernández Jiménez.

—Regresaron de Lucena don Juan de Mata Burgos y su señora

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 23.319 pesetas por 193 imposiciones, de las cuales son nuevas 12 y se ha satisfecho 23.010'43 pesetas, a solicitud de 76 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

En la Audiencia

Mañana, y con intervención del jurado, se verá en la sección segunda de esta Audiencia, una causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de homicidio, contra José Joaquín Zafra Poyato, que será defendido por el señor García Pérez-Rico.

En la sección primera, se verá en juicio oral, otra del juzgado de Baena, por el delito de estafa, contra Luis Villatoro, que será defendido por el señor González Soriano.

Nueva religiosa

Pasado mañana, a las diez y media, hará su profesión como religiosa de coro, en el convento de dominicas de Santa María de Gracia, la señorita Julia Bahamonde y Romero que en el claustro llevará el nombre de sor Natividad del Niño Jesús. La apadrinarán su hermano don Rafael y su madre doña María Romero, viuda de Bahamonde, predicando en dicho acto el Muy Reverendo Padre Fr. José María Tuffón, superior en esta residencia de dominicos.

A su dueño

En la jefatura de la guardia municipal, se encuentra a disposición de su dueño, un carrillo de mano encontrado en la vía pública.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de robo frustrado contra Juan y Antonio Romero Mayorga y tres más, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó a los procesados al pago de 125 pesetas de multa.

Monte de Piedad

El lunes próximo siete de Noviembre, tendrá lugar en este Establecimiento, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Blasfemo

Un sujeto de Montoro penetró borracho en el Club Guerrita promoviendo escándalo, que repitió en el Grau Capitán.

Fué detenido por blasfemo.

Accediendo a los ruegos

de los numerosos enfermos que han acudido a su consulta, el oculista fran-

cés don Augusto Nicolás, doctor de la facultad de Medicina de París, decidió abrir en ésta una consulta todos los jueves de 11 a 5 en el Hotel de Oriente. Uno de los éxitos recientemente alcanzados, es el que obtuvo con don Rafael Ruiz, Alonso Tello S, San Bernardo. Sevilla, que desde hace más de un año había perdido la vista del ojo derecho, a pesar de los tratamientos seguidos y se veía obligado a dejar el cargo que desempeña en la Pirotecnia. Hoy ve perfectamente por este ojo, gracias al tratamiento vegetal y especialmente de dicho oculista.

Curda

Con este epígrafe publicamos ayer una gaceta diciendo que había sido denunciado Antonio Díaz por agredir con una navaja a una vecina del Patio de San Francisco.

A ruegos de persona interesada hacemos constar que la denuncia se refiere no a Antonio sino a Antonia Díaz. Con mujeres de esta clase no es extraño que haya tales equivocaciones.

Iglesia de San Rafael

El día 17 del corriente mes y a las nueve de su mañana celebrará la Ilustre Hermandad de Nuestro ínclito Custodio el Señor San Rafael, las solemnes honras fúnebres, que anualmente dedica en su Iglesia del Juramento, por el eterno descanso del alma de sus hermanos difuntos.

La Junta Directiva de dicha Ilustre Hermandad, ruega muy encarecidamente a los cofrades de la misma, no dejen de asistir a tan piadoso acto.

F. Guijo CALLE GONDOMAR

Conferencia

El sábado 5 del actual, tendrá lugar la segunda conferencia en el Centro Liberal Obrero, a cargo del obrero don Juan Aguilar García, el que desarrollará el tema «El Derecho social y político en España.»

El P. P. Pueyo
Para dar ejercicios espirituales a sacerdotes marchó ayer a Jaén el P. Pueyo, consultor de los misioneros del S. O. de María.

Instituto Radiumterápico de Madrid
Cáncer, lupus, angiomas, neiz, pigmentarios, leucoplocias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no cedan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Recoletos, 31.

La Doctrina

El próximo domingo se celebrará en la iglesia auxiliar de la Magdalena misa a las once de la mañana y después del Santo Sacrificio, se hará la explicación de la Doctrina Cristiana como en años anteriores.

Esta hermosa labor seguirá los domingos sucesivos.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 26 grados y la mínima 11'20.

Memoria

Con atento B. L. M., del jefe del servicio agronómico hemos recibido la memoria de la campaña contra la langosta en 1909—1910. La parte que se refiere a Córdoba está detalladísima. Agradecemos el envío.

Otro periódico

Se anuncia para la segunda quincena de este mes la publicación de un nuevo periódico. Se llamará *Diario Liberal* y será órgano de los liberales en esta provincia.

El nuevo colega será de la noche, estará dirigido por un consejo de redacción y al frente del cuerpo de redacción, estará un joven periodista que es inspirado poeta.

Pronósticos del tiempo

El domingo 6 actuarán centros de bajas presiones en el Mediterráneo; y otra depresión aparecerá en el Atlántico, hacia el N. O. de Galicia. Continuará el mal tiempo en nuestras regiones, registrándose lluvias y algunas tormentas, particularmente en las zonas vecinas al Mediterráneo y en el N. O., con vientos de variable dirección.

Sangre

Urinarias

Anemia

Los «Confitos Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza Honradez Seguridad

Como prueba de esto, la Casa «Emerin» devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados).

Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de don José Marín Galán, Laraña, 5, SEVILLA.

Capellanías

El delegado de capellanías cita a doña Margarita, doña Purificación y doña Angustias del Castillo Bladero, don Juan José y don Francisco Santaella Bladero, don Alejandro del Castillo y Maestra, de Cabra; don Manuel, don Juan Félix, don Bernardo, don Francisco Javier y don Joaquín Cassani y Hazas, de Rute y de Baena; don Fernando, doña Araceli, don Mariano y don Juan de la Torre y Bladero, de Lucena, y don Manuel Flores Leña, Presbítero, vecino de Cabra, ó sus causas habientes, a fin de que concurran el día veinte y tres de Noviembre a las once de la mañana, a las Oficinas de dicha Delegación, sites en la planta baja del Palacio Episcopal, a la reunión extrajudicial y amistosa que se ha de verificar con el objeto de que se procure avenencia en el expediente de conmutación de la capellanía fundada en la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Cabra por doña María Arévalo Roldán García.

«La Hormiga de Oro»

El número 44 de esta importante Ilustración viene con texto selecto y variado, de utilidad y ameno y con hermosos grabados sobre asuntos tales como fiestas en Torrente; relieve de J. Haras representando San Juan de Dios; tómbola a beneficio del Orfanato de San José en Barcelona; el ministro de la Gobernación en Barcelona; revista de la Cruz Roja; fiestas en Villanueva y Gelfrú y Tarragona; una visita al cementerio del Sud Oeste de Barcelona; fiestas centenarias en Cardona; viaje de la corte a Valencia; actualidades de Portugal; entierro del popular actor señor Llorens, y el Emperador de Austria visitando el aeródromo de Viena, resultando un número sumamente curioso é interesante.

Círculo de la Amistad

Se abre un concurso para la Repostería de esta Sociedad que adjudicará al que presente mejores proposiciones desde la fecha hasta 1.º de Diciembre próximo.

Con objeto de dar las mayores ventajas a los solicitantes, la Sociedad abonará por su cuenta los gastos de contribución, alumbrado, agua y servicio de camareros, facilitándole además el local que la casa tiene destinado para este servicio.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones que está de manifiesta en la Secretaría.

SE ARRIBIENDA

La antigua y espaciosa casa-tienda que fué de los Sres. Carrillo Marín y C.ª en la calle de Librería núm. 11. Para tratar, con los señores Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra núm. 31.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomafix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo talón a quien lo pide.

